

0523-DRPP-2022. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las trece horas con cincuenta y uno minutos del siete de noviembre de dos mil veintidos.

### **Proceso de renovación de estructuras del partido UNIDOS PODEMOS en el cantón LA CRUZ de la provincia GUANACASTE**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del “*Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas*” (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea, la certificación de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintidos y los estudios realizados por este Departamento de Registro; se determina que el partido Unidos Podemos celebró el día veintitrés de octubre del año dos mil veintidos, de manera presencial la asamblea del cantón **LA CRUZ**, de la provincia de **GUANACASTE**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración y sus miembros fueron electos mediante votación secreta.

En misma fecha y por el mismo acto se presenta ante el Departamento de Registro de Partidos Políticos las cartas originales de aceptación a los cargos designados en ausencia en la asamblea de marras, de los señores Alba Marina Mejía Montano, cédula de identidad n° 503680882; Edwin Arrieta Aguirre, cédula de identidad n° 501220074 y Kattya Guiselle Santana Vargas, cédula de identidad n° 206720820.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

#### **PROVINCIA GUANACASTE**

#### **CANTÓN LA CRUZ**

##### **COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
110310285	FERNANDO ARNOLD VEGA	PRESIDENTE PROPIETARIO
503050908	MARIBEL PALMA PEREZ	SECRETARIO PROPIETARIO
504020701	LUIS ANTONIO ORTEGA PARRALES	TESORERO PROPIETARIO
503680882	ALBA MARINA MEJIA MONTANO	PRESIDENTE SUPLENTE
501220074	EDWIN ARRIETA AGUIRRE	SECRETARIO SUPLENTE
206780820	KATTIA GISELLE SANTANA VARGAS	TESORERO SUPLENTE

##### **FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
901290809	JUAN ADRIANO MORICE MONTIEL	FISCAL PROPIETARIO
402300053	ANA YANCY SANTANA VARGAS	FISCAL SUPLENTE

## DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
503680882	ALBA MARINA MEJIA MONTANO	TERRITORIAL PROPIETARIO
501220074	EDWIN ARRIETA AGUIRRE	TERRITORIAL PROPIETARIO
110310285	FERNANDO ARNOLD VEGA	TERRITORIAL PROPIETARIO
504020701	LUIS ANTONIO ORTEGA PARRALES	TERRITORIAL PROPIETARIO
503050908	MARIBEL PALMA PEREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tome en consideración la agrupación política que la estructura del partido Unidos Podemos, se encuentra vigente hasta el día veinticuatro de abril de dos mil veintitrés, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigencia posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General del Registro Electoral tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

Se recuerda que de previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

**Martha Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos**

MCV/mch/dgv  
C.: Exp. n.º 227-2018 partido Unidos Podemos.  
Ref., No.: S (3431-**3522**, 3539) 2022